

Santiago, 23 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

REF: INFORMA ACUERDOS DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.
INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES N° 1062

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Con fecha 22 de noviembre del presente año, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de Incofin S.A., en la cual se adoptaron, entre otros acuerdos, el siguiente:

Aumentar el capital social en la suma de \$1.800.000.000.- mediante la emisión de 1.216 acciones de pago de una misma y única serie y sin valor nominal. Acorde a dicho acuerdo, el capital de la compañía es la suma de \$ 21.042.802.594.- dividido en 16.096 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.



Casa Matriz
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949 Piso 13 Santiago.
Teléfono: (+56-2) 2482 9000.

Consulta por nuestra red nacional
www.incofin.cl

